



INFORME DE GESTIÓN

Enero - Diciembre 2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS PRIORITARIOS
REGIONAL 3







MINISTERIO DEL TRABAJO

SUBSECRETARÍA DE EMPLEOS Y SALARIOS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS INFORME DE GESTIÓN

ENERO - DICIEMBRE 2020

ANTECEDENTES

La Dirección de Atención a Grupos Prioritarios nace en el 2005 como una Unidad Programática de género y juventud anclada al despacho del Ministro.

En el 2007 con el apoyo del Consejo Nacional de Mujeres -CONAMU, se decide armar una estructura que permita contar con la Unidad asesora para la equidad de género, juventud y minorías étnicas.

En el 2009 deja de ser Unidad para convertirse en la Dirección de protección de derechos, género, juventud, discapacidad y trabajo infantil anclada a la Sub Secretaría de Empleo y Salarios.

Mediante Acuerdo Ministerial N. 0110-A del 25 de Junio del 2012 se expide la Reforma Integral del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo, en el cual la Dirección de Protección Especial de Derechos pasa a llamarse Dirección de Atención a Grupos Prioritarios bajo la Sub Secretaría de Empleo.

La historia es un recorrido que nos permite conocer la motivación para el desarrollo de los procesos y estrategias que marcan la diferencia en el servicio y la cercanía a la población.

La pertenencia y el compromiso de esta dirección están ancladas a los grupos que históricamente no han tenido acceso ni oportunidades, sea por su condición social, económica, cultural y política, a mejores condiciones de vida, al buen vivir. Es por tanto responsabilidad de quienes hacemos la Dirección fortalecer la sensibilización, las capacidades y las oportunidades los grupos prioritarios y en condiciones de vulnerabilidad que les permita acceder al espacio laboral como fin último.

MISIÓN

Articular, evaluar y dar seguimiento a la política pública, mediante la aplicación de normativas, participación en mesas intersectoriales, procesos de sensibilización



y servicios para fomentar el cumplimiento de derechos laborales de personas en condiciones de vulnerabilidad y atención prioritaria.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- a) Generar insumos para los estudios de propuesta de política pública y reformas a la norma e instrumentos en materia de empleo y protección especial de derechos, dirigido a los grupos de atención prioritaria;
- b) Elaborar actos administrativos en el ámbito de su competencia para suscripción y expedición de la máxima autoridad;
- c) Elaborar planes, programas y proyectos orientados a la generación de empleo, reinserción laboral, con énfasis a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad;
- d) Gestionar la ejecución de convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas en materia laboral para grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad;
- e) Controlar el cumplimiento de políticas públicas referente a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral;
- f) Establecer lineamientos técnicos para la ejecución y el control de la gestión de los procesos desconcentrados en el ámbito de su competencia;
- g) Aplicar los protocolos de atención de segundo nivel a usuarios externos para solventar los requerimientos que sean escalados por la unidad administrativa pertinente, en el ámbito de su competencia; y,
- h) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

- 1) Propuesta técnica y metodológica para la reforma a la normativa e instrumentos técnicos de empleo y protección especial de derechos.
- 2) Planes, programas y proyectos que incluyan procesos de sensibilización para fomentar la inserción laboral de grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad.
- 3) Informe de ejecución de planes, programas y proyectos de sensibilización para fomentar la inserción laboral de grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
- 4) Informe del cumplimiento del registro de trabajadores sustitutos, realizados por el empleador.



- 5) Convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas en materia laboral para la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad.
- 6) Informe de gestión realizada con los grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
- 7) Estadísticas relacionadas a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
- 8) Informe de seguimiento del cumplimiento de políticas públicas referente a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
- 9) Lineamientos técnicos y criterios con enfoques de derechos, equidad y género relacionados a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
- 10) Reporte de asistencia técnica en temas referentes a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Número de participación de espacios de discusión de Políticas Públicas para grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad.

Tipo de Indicador: Trimestral.

Actividad que se desarrolla mediante la convocatoria y/o participación en reuniones o mesas de trabajo intersectoriales que permite promover y dar seguimiento al cumplimiento de derechos laborales de personas en condiciones de vulnerabilidad y atención prioritaria, generando diversas propuestas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas objetivo en los ámbitos sociales y laborales.

En este 2020 se trabajó en 6 ejes:

- Personas con discapacidad
- Grupos Prioritarios
- Jóvenes 12 a 29 años
- Género, mujeres, GLBTI
- Migrantes

Se efectuaron 38 puntos efectivos a través de la participación de Mesas de Diálogo Intersectoriales.





RESUMEN EXPLICATIVO:

	POBLACIÓN BENEFICIARIA: PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
FECHA	NOMBRE DEL ESPACIO DE DISCUSIÓN DE LA POLÍTICA PÚBICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES Y RESULTADOS	ESTADO SITUACIONAL	PROVINCIA	N.
02- Sep-20	Mesa Inclusiva de Discapacidad	Levantamiento de información de acciones en tiempos de emergencia sanitaria por parte de los participantes de la mesa.	Planificación de acciones conjuntas	Finalizado	Chimborazo	1
03- Dec-20	Conmemoración al Día de las Personas con Discapacidad	Conmemoración por el día Internacional de las Personas con Discapacidad	Reconocimiento virtual y presencial a personas con discapacidad por su trabajo en beneficio del mismo grupo de atención prioritario.	Finalizado	Chimborazo	1
12- May- 20	Mesa Interinstitucional Ambato	Canalizar de mejor manera la atención de personas de Grupos Prioritarios	Presentación de servicios y canales de comunicación que las Instituciones Públicas han implementado para atender a los usuarios de Grupos de Atención Prioritaria.	Finalizado	Tungurahua	1
21-Jul- 20	Mesa de Trabajo de Discapacidades MDT-SIL	Por la actual situación originada por la Emergencia Sanitaria COVID-19, la situación laboral de las personas con discapacidad se ha visto afectada ya que no existe conocimiento de las personas sobre la aplicación de la Normativa emitida por parte del Ministerio de Trabajo.	Se pone en conocimiento los canales de comunicación que se están manejando por parte del MDT, para canalizar denuncias. Competencias y servicios del MDT. Revisión de situaciones presentadas por parte de compañeros que se encuentran con inquietudes respecto a la aplicación de la Normativa Acuerdo Ministerial N° MDT 2020-132, Acuerdo Ministerial N° MDT 2020-133	Finalizado	Tungurahua	1
28- Oct-20	Mesa de trabajo de Discapacidades	Socializar los servicios del Ministerio de Trabajo	Se desarrolló con la exposición de servicios instituciones, análisis de procesos y accesibilidad que tienen las personas con discapacidad para acceder a estos servicios.	Terminado	Tungurahua	1
29- Jan-20	Sesión ordinaria del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del cantón	Elección de los miembros de la comisión electoral para la elección del Consejo Consultivo de personas con	* Aprobación del informe de gestión del CCPD- Riobamba. * Elección de los miembros de la comisión electoral quienes se encargarán de llevar el proceso de conformación de los Consejos	Ejecutado	Chimborazo	1





	Riobamba	discapacidad	Consultivos de Personas con Discapacidad del cantón Riobamba.			
TOTAL					6	

		POBLACIÓN BI	ENEFICIARIA: MIGRANTES			
FECHA	NOMBRE DEL ESPACIO DE DISCUSIÓN DE LA POLÍTICA PÚBICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES Y RESULTADOS	ESTADO SITUACIONAL	PROVINCIA	N.
17- Feb-20	Mesa Técnica de Movilidad Humana	Elaborar una propuesta de ordenanza municipal en beneficio de las personas que se encuentran en condiciones de movilidad humana en el cantón Riobamba.	* Lectura y análisis de ordenanzas municipales en beneficio de personas en condiciones de movilidad humana. * Conformación de un comité técnico para la elaboración de una ordenanza municipal en beneficio de las personas que se encuentran en condiciones de movilidad.	Finalizado	Chimborazo	1
2-Mar- 20	Mesa Interinstitucional Ambato	Revisión para promover la ordenanza municipal	Revisión del borrador de la ordenanza para las personas que se encuentran en movilidad humana en la ciudad de Ambato	Finalizado	Tungurahua	1
11- Feb-20	Mesa Interinstitucional Ambato	Revisión del Directorio Institucional/Revisión para promover la ordenanza municipal	Revisión y Aprobación del Directorio Institucional / Promover una ordenanza para las personas que se encuentran en movilidad humana en la ciudad de Ambato/	Finalizado	Tungurahua	1
17- Feb-20	Mesa Interinstitucional Ambato	Revisión para promover la ordenanza municipal	Primer borrador de la ordenanza para las personas que se encuentran en movilidad humana en la ciudad de Ambato	Finalizado	Tungurahua	1
3-Jun- 20	Mesa Interinstitucional Ambato	Revisión de la Propuesta de Ordenanza para la Promoción, Protección, Garantía y Restitución de los Derechos de las Personas en Situación de Movilidad Humana que se encuentra desarrollando la mesa	Participación de dos concejales interesados en participar del desarrollo de la Propuesta de Ordenanza para la Promoción, Protección, Garantía y Restitución de los Derechos de las Personas en Situación de Movilidad Humana	Finalizado	Tungurahua	1



	Mesa	Revisión de la Propuesta de Ordenanza para la Promoción, Protección, Garantía y Restitución de	Desarrollo de la Propuesta de Ordenanza para la Promoción, Protección,			
26- Aug-20	Interinstitucional Ambato	los Derechos de las Personas en Situación de Movilidad Humana que se encuentra desarrollando la mesa	Garantía y Restitución de los Derechos de las Personas en Situación de Movilidad Humana	Finalizado	Tungurahua	1
10- Sep-20	Mesa Interinstitucional Ambato	Revisión de borrador de Ordenanza Municipal, Capacitación a funcionarios Integrantes de la mesa	Desarrollo de la Propuesta de Ordenanza para la Promoción, Protección, Garantía y Restitución de los Derechos de las Personas en Situación de Movilidad Humana, Planificación de procesos de capacitación.	Finalizado	Tungurahua	1
03- Dec-20	Mesa Intersectorial e Interinstitucional Ambato	Planificación de actividades	Presentación de propuestas para actividades a desarrollarse por el 18 de diciembre Día Internacional de las personas Migrantes	Finalizado	Tungurahua	1
			TOTAL			8

	POBLACIÓN /BENEFICIARIA: JÓVENES 12-29 AÑOS / GENERACIONAL					
FECHA	NOMBRE DEL ESPACIO DE DISCUSIÓN DE LA POLÍTICA PÚBICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES Y RESULTADOS	ESTADO SITUACIONAL	PROVINCIA	N.
27- Nov- 20	Mesa PETI (Delegación regional)	* Socialización de la estrategia nacional para la prevención, atención y protección de las personas en situación de mendicidad, trabajo infantil, habitantes de calle y otras vulneraciones de derechos	* Firma de acuerdos y compromisos por parte de los representantes de las instituciones asistentes en el marco de la estrategia nacional para la prevención, atención y protección de las personas en situación de mendicidad.	Finalizado	Chimborazo	1
28-Jul- 20	Propuesta de convenio de cooperación interinstitucional	Firma de un convenio de cooperación interinstitucional en beneficio de los jóvenes estudiantes del Instituto Tecnológico Superior "San Gabriel" de la ciudad de Riobamba.	Socialización de propuesta de convenio de cooperación interinstitucional cuyo objetivo principal es la de fortalecer las capacidades de los estudiantes del último semestre de estudio al brindar talleres de Acceso y Sostenibilidad del empleo, propendiendo a mejorar las oportunidades en le ámbito laboral, mediante la realización de un cronograma de	En Proceso	Chimborazo	1





			ejecución.			
14- Jan-20	Mesa Interinstitucional Ambato	Revisión de actividades planteadas para ser desarrolladas en el 2020	Análisis de actividades 2019, Estrategias de socialización de la Ordenanza de prohibición del uso de espumante en las FFF, Lanzamiento del afiche	Finalizado	Tungurahua	1
	Ambato	desarrolladas en el 2020	Guardianes del Patrimonio Cultural por las F.F.F.			
11- Feb-20	Mesa Interinstitucional Ambato	Analizar la intervención con respecto a estrategias sobre la prevención del suicidio	Taller de socialización del Manual para cuidadores comunitarios en Suicidio	Finalizado	Tungurahua	1
7-Sep- 20	Mesa de Juventud Ambato	Evaluar actividades desarrolladas por el mes de la Juventud	Evaluación de intervenciones Institucionales, retroalimentación y resultados obtenidos.	Finalizado	Tungurahua	1
28- Feb-20	Reunión de trabajo con el Consejo Consultivo de Adultos Mayores e IESS	Elaborar una propuesta económica de ahorro para fondo mortuorio de los pensionistas y jubilados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	* Confirmación de un comité técnico para la elaboración de una ordenanza municipal en beneficio de las personas que se encuentran en condiciones de movilidad.	Finalizado	Chimborazo	1
			Total			6

	POBLACIÓN BENEFICIARIA: GÉNERO - MUJERES - LGBTI					
FECHA	NOMBRE DEL ESPACIO DE DISCUSIÓN DE LA POLÍTICA PÚBICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES Y RESULTADOS	ESTADO SITUACIONAL	PROVINCIA	N.
07- Oct-20	Reunión de trabajo CCPD- Riobamba	Elaboración de campaña se sensibilización contra la violencia de género a través de redes sociales.	Conformación del equipo técnico quienes diseñaran y elaboraran la propuesta de campaña, la misma que deberá ser aprobada en el pleno del CCPD.	Finalizado	Chimborazo	1
	TOTAL					







> Porcentaje de propuestas revisadas que fortalezcan la aplicación y ejecución de las políticas públicas en materia laboral para personas de grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.

Tipo de Indicador: Trimestral.

Este indicador permite realizar propuestas que permitan fortalecer la aplicación y ejecución de las políticas públicas en materia laboral.

En la Dirección Regional 3 en el año 2020, se han revisado 23 Propuesta que fortalezca la aplicación y ejecución de las políticas públicas en materia laboral para personas de grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.

De las cuales se desprende que:

De las cuales se	desprende que.	
N° PROPUESTAS	Tema de propuesta revisada que fortalezca la aplicación y ejecución de las políticas públicas en materia laboral para personas de grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.	POLITICA PUBLICA
1	Análisis del registros de sustitutos emitidos.	
2	Aporte técnico en el borrador de ordenanza municipal en beneficio de las personas con discapacidad.	
3	Capacitación Trabajadores Sustitutos	
4	Elaboración de herramienta normativa que norme la certificación de trabajadores sustitutos de enfermedades catastróficas.	Discapacidades
5	Emisión de un enlace que permita que los familiares de una persona con discapacidad puedan conocer la normativa referente a la Ley Orgánica de Discapacidades, el Acuerdo Ministerial MDT-2018-180 y más normativa referente a los derechos se adquiere en representación de la persona con discapacidad.	



	L	
	Fortalecimiento del material	
	publicitario Institucional para la	
	emisión de invitaciones para participar en los Talleres de	
6	Sensibilización	
	Presentación de la propuesta a la	
	DAGP para emitir a través del	
	sistema SUT correos electrónicos	
	dirigidos a los empleadores en el	
	que se mencionen Art.	
	Relacionados a la Ley Orgánica	
7	de Discapacidades.	
	Reforma al Acuerdo Ministerial	
	MDT 2018-180 Norma para	
0	calificación y certificación de	
8	sustitutos	
	Reforma al Acuerdo Ministerial	
	N° MDT-2018-0180, donde se	
	expide la norma para la calificación y certificación de	
	sustitutos directos de personas con	
9	discapacidad	
	Seguimiento y control de la	
10	inclusión laboral	
10	Convenio de cooperación	
	interinstitucional con el Instituto	
	Tecnológico Superior "San	Generacional
1	Gabriel" de Riobamba.	
	Convenio de cooperación	
	interinstitucional entre el	_
	Ministerio del Trabajo y la Unidad	Género
	Educativa Fisco misional "María	
1	Auxiliadora de Riobamba"	
	Análisis estadístico sobre	
1	denuncias por presuntas vulneraciones laborales	
1	Contestación efectuada/	
	Información requerida por parte	
	de la Contraloría General del	
	Estado que lo realizó mediante el	
_	Documento No. EMS-0430-DPT-	
2	AE-2020.	
	Contestación mediante Oficio	Grupos prioritarios y/o en condiciones de
2	Nro. MDT-DRTSPA-2020-1392-	vulnerabilidad.
3	O Definición y evalvación de meter	vuillei abilludu.
	Definición y evaluación de metas por la Emergencia Sanitaria	
4	COVID-19	
,	Ficha de derivación y seguimiento	
5	de casos atendidos por la DAGP	
,	Manejo de Denuncias presentadas	
	por personas de Grupos	
	Prioritarios y/o condición de	
6	vulnerabilidad	







7	Presentación de un documento en donde se plasma la gestión realizada por la DAGP en el año 2019 referente a las metas GPR, solicitadas por la Dirección Regional.	
8	Reestructuración del formato de atención al usuario perteneciente a grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.	
9	Reestructuración del formato de atención al usuario perteneciente a grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.	
10	Socialización del Protocolo de prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y toda Forma de Violencia contra la Mujer en los Espacios Laborales	
1	Propuesta de primer borrador de Ordenanza Municipal para dar atención a las personas que se encuentran en movilidad humana en la ciudad de Ambato.	Movilidad humana
2	Propuesta de segundo borrador de ordenanza Municipal para dar atención a las personas que se encuentran en movilidad humana en la ciudad de Ambato.	ivioviliuau numana

POLITICA PUBLICA	N° Propuesta
Grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.	9
Movilidad humana	2
Discapacidades	10
Género	1
Generacional	1
TOTAL	23

Porcentaje de personas asesoradas pertenecientes a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad, personas naturales y jurídicas sobre el cumplimiento de deberes y derechos en el ámbito laboral y/o canalización de denuncias por discriminación en espacios de trabajo.

Tipo de Indicador: Mensual.

En el año 2020 se atendió a un total de cinco ejes, mujeres, personas con discapacidad, jóvenes, interculturalidad y trabajadores sustitutos. Se realizaron 728 puntos efectivos de atención de absolución inmediata ya sea en la vinculación a ofertas de empleo, actualización de hojas de vida de buscadores de empleo y absolución de consultas respecto a la normativa y registro de sustituto directo, mismas que fueron atendidas de forma personal.

Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 por parte de la Dirección de Grupos Prioritarios se replantearon las actividades en función a trabajar según los medios electrónicos disponibles para llevar a cabo la atención evitando la aglomeración de personas y abarcando las provincias que se encuentran bajo nuestra responsabilidad como técnicos.

Es así como a partir del mes de mayo del 2020 se efectúan las atenciones de forma virtual a través de correo electrónico o llamadas telefónicas.

En este año se presentaron los siguientes resultados:

Mes	Usuarios atendidos
Enero	64
Febrero	43
Marzo	33
Abril	38
Mayo	42
Junio	66
Julio	47
Agosto	40
Septiembre	63
Octubre	85
Noviembre	91
Diciembre	106
TOTAL	718





Número de talleres sobre temáticas de derechos de equidad e inclusión al trabajo dirigido a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad, personas naturales y jurídicas.

Tipo de Indicador: Trimestral.

Indicador que tiene por objetivo la realización de talleres de sensibilización en temáticas de derechos de equidad sobre inclusión al trabajo, a instituciones públicas, privadas, organismos sociales y grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad (tales como: personas con discapacidad, VIH, género (mujeres), jóvenes, LGBTI, pueblos y nacionalidades, migrantes, y/o personas privadas de la libertad).

Con el objetivo de fortalecer los diferentes espacios de participación de los grupos vulnerables, se establece la organización y ejecución de talleres de sensibilización dirigidos a funcionarios y trabajadores de empresas públicas y privadas, lo que permite mejorar las condiciones laborales con un enfoque inclusivo; abarcando diferentes ejes de atención así como por ejemplo Interculturalidades, género y discapacidades, las temáticas manejadas son:

- Sensibilización en derechos de equidad sobre inclusión laboral (Género, Discapacidad, LGBTI, VIH –SIDA)
- Normativa legal sobre discapacidades (deberes, derechos, trato y lenguaje positivo).
- Sensibilización de Pueblos y Nacionalidades.
- Acceso v sostenibilidad al empleo.
- Desarrollo de habilidades blandas.
- Motivación y eficiencia en el trabajo (atención al usuario)
- Socialización del Acuerdo Ministerial 082.
- Lenguaje positivo y buen trato a Personas con Discapacidad.

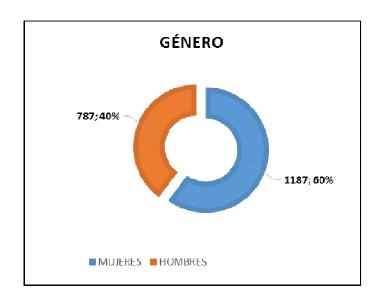


Se trabajó en las siguientes temáticas: Marco Normativo en Grupos de Atención Prioritaria, Derechos de Equidad sobre Inclusión al Trabajo, Acoso Laboral, Acceso y Sostenibilidad en el Ámbito Laboral, se efectuaron 50 puntos efectivos que comprende un total 1974 personas sensibilizadas mediante los talleres realizados.

En este período debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 por parte de la Dirección de Grupos Prioritarios se replantearon las actividades en función a trabajar según los medios electrónicos disponibles para llevar a cabo los talleres de sensibilización evitando la aglomeración de personas y abarcando las provincias que se encuentran bajo nuestra responsabilidad como técnicos.

Es así como a partir del mes de mayo del 2020 se efectúan los talleres de sensibilización de forma virtual.

De los resultados obtenidos se refleja la atención en un 40% personas de género masculino que han sido sensibilizadas y un 60% de género femenino.



De las 1974 personas participantes de los talleres de sensibilización en distitas temáticas se desprende que:

DETALLE DE ACTIVIDAD	TEMÁTICA		RO	
	TEIVIATICA	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO





Sensibilización dirigida a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad, personas naturales y jurídicas sobre derechos de equidad e inclusión al trabajo en donde se exponen temas relacionados a interculturalidad	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	338	140	198
Sensibilización dirigida a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad, personas naturales y jurídicas sobre Marco Normativo en Grupos Prioritarios en las que se presentan temas relacionados a Discapacidades, Lenguaje positivo	Marco normativo en grupos prioritarios	500	226	274
Sensibilización dirigida a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad, personas naturales y jurídicas sobre derechos de equidad e inclusión al trabajo y Acoso Laboral , tocando temas relacionados con roles de género y diversidad sexual	Derechos de Equidad sobre inclusión al trabajo y Acoso Laboral	1332	540	792

A continuación se presenta el detalle pormenorizado de talleres que se llevaron a cabo en el período enero – diciembre 2020.

MES	TEMA	TIPO DE EMPRESA	DIRIGIDO A:	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Enero	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Privada	Servidores / trabajadores	10	15	25
Enero	Empoderamiento a la mujeres en actividades no tradicionales	Organizaciones Sociales	Jóvenes	17	0	17
Enero	Empoderamiento a la mujeres en actividades no tradicionales	Organizaciones Sociales	Jóvenes	29	0	29



Enero	Empoderamiento a la mujeres en actividades no tradicionales	Organizaciones Sociales	Jóvenes	31	0	31
Enero	Empoderamiento a la mujeres en actividades no tradicionales	Organizaciones Sociales	Jóvenes	25	0	25
Enero	Empoderamiento a la mujeres en actividades no tradicionales	Organizaciones Sociales	Jóvenes	26	0	26
Enero	Empoderamiento a la mujeres en actividades no tradicionales	Organizaciones Sociales	Jóvenes	32	0	32
Enero	Empoderamiento a la mujeres en actividades no tradicionales	Organizaciones Sociales	Jóvenes	27	0	27
Enero	Empoderamiento a la mujeres en actividades no tradicionales	Organizaciones Sociales	Jóvenes	27	0	27
Enero	Empoderamiento a la mujeres en actividades no tradicionales	Organizaciones Sociales	Jóvenes	30	0	30
Enero	MARCO NORMATIVO EN GRUPOS PRIORITARIOS	Pública	Servidores / trabajadores	16	21	37
Febrero	Acoso laboral	Organizaciones Sociales	Servidores / trabajadores	37	13	50
Febrero	Marco normativo en grupos prioritarios	Privada	Servidores / trabajadores	6	4	10
Febrero	Marco normativo en grupos prioritarios	Privada	Servidores / trabajadores	4	5	9
Febrero	Marco normativo en grupos prioritarios	Privada	Servidores / trabajadores	8	16	24







Febrero	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Privada	Servidores / trabajadores	10	12	22
Marzo	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Privada	Servidores / trabajadores	37	13	50
Marzo	Marco normativo en grupos prioritarios	Organizaciones Sociales	Jóvenes	10	5	15
Mayo	Marco normativo en grupos prioritarios	Organizaciones Sociales	Servidores / trabajadores	8	3	11
Mayo	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Privada	Servidores / trabajadores	12	14	26
Mayo	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Privada	Servidores / trabajadores	0	0	0
Junio	Acceso y sostenibilidad en el ámbito laboral	Organizaciones Sociales	Buscadores de empleo	16	6	22
Junio	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Privada	Servidores / trabajadores	7	2	9
Junio	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Privada	Servidores / trabajadores	9	5	14
Julio	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Pública	Servidores / trabajadores	10	16	26
Julio	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Pública	Servidores / trabajadores	36	3	39
Julio	Perspectivas de igualdad de género y diversidad sexual	Pública	Servidores / trabajadores	34	5	39



Julio	Acceso y sostenibilidad en el ámbito laboral	Organizaciones Sociales	Buscadores de empleo	25	5	30
Agosto	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Pública	Servidores / trabajadores	6	17	23
Agosto	Marco normativo en grupos prioritarios	Organizaciones Sociales	Buscadores de empleo	19	16	35
Agosto	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Organizaciones Sociales	Buscadores de empleo	36	9	45
Agosto	Acoso laboral	Pública	Servidores / trabajadores	19	3	22
Septiembre	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Pública	Servidores / trabajadores	15	55	70
Septiembre	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Pública	Servidores / trabajadores	19	42	61
Septiembre	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Pública	Servidores / trabajadores	26	34	60
Septiembre	Acoso laboral	Pública	Servidores / trabajadores	45	76	121
Septiembre	Acoso laboral	Pública	Servidores / trabajadores	32	38	70
Septiembre	Acoso laboral	Pública	Servidores / trabajadores	36	24	60
Septiembre	Acoso laboral	Pública	Servidores / trabajadores	26	54	80
Octubre	Marco normativo en grupos prioritarios	Privada	Servidores / trabajadores	133	111	244







Octubre	Acceso y sostenibilidad en el ámbito laboral	Organizaciones Sociales	Buscadores de empleo	49	5	54
Octubre	Marco normativo en grupos prioritarios	Pública	Servidores / trabajadores	11	13	24
Octubre	Acceso y sostenibilidad en el ámbito laboral	Organizaciones Sociales	Personas con discapacidad	25	25	50
Octubre	Marco normativo en grupos prioritarios	Pública	Servidores / trabajadores	13	1	14
Noviembre	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Privada	Servidores / trabajadores	16	6	22
Noviembre	Acceso y sostenibilidad en el ámbito laboral	Organizaciones Sociales	Buscadores de empleo	10	5	15
Noviembre	Acceso y sostenibilidad en el ámbito laboral	Organizaciones Sociales	Buscadores de empleo	42	6	48
Noviembre	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Pública	Servidores / trabajadores	16	3	19
Diciembre	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Privada	Servidores / trabajadores	29	42	71
Diciembre	Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo	Pública	Servidores / trabajadores	25	39	64
			TOTAL	1.187	787	1.974

ACTIVIDADES POR REALIZAR

En este año se ha cumplido totalmente con la planificación y metas territoriales emitidas desde la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Para finalizar, es importante mencionar que se cumplieron las metas planteadas por la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios en un 100% en este primer semestre, mismos que están enmarcados y direccionados a fortalecer las articulaciones, y el seguimiento a la política pública, mediante la aplicación de normativas, participación en mesas intersectoriales, procesos de sensibilización y servicios para fomentar el cumplimiento de derechos laborales de personas en condiciones de vulnerabilidad y atención prioritaria, como respuesta a las necesidades de la población.

CONCLUSIONES

• Durante el este periodo la dinámica se cumplió en su plenitud, se participó en todos los espacios de discusión de Políticas Públicas para grupos de atención prioritaria y / o en condiciones de vulnerabilidad.

RECOMENDACIONES:

- Realizar un análisis del impacto provocado en las intervenciones realizadas, evaluar la acogida de los eventos y proponer mayor participación en los ejes que no se trataron en este año.
- Fortalecer los canales de comunicación en virtud de canalizar la atención inmediata de casos identificados y derivados a nuestros servicios.
- Implementar material de difusión informativa Institucional, para entregar en los diferentes talleres, lo que permitirá generar un mayor impacto al momento de la participación.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

Elaborado por:

Ing. Paola Álvarez S.

Ing. Gabriela Tamayo B.